



2021 – "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, 27 OCT. 2021

**VISTO** la "PRIMERA JORNADA DE ARTICULACIÓN DOCENCIA, INVESTIGACION, EXTENSIÓN Y SERVICIO ENTRE LAS CARRERAS DE MICROBIOLOGÍA DE LA FCV-UNLP Y FCEFQYN-UNRC"; presentada por el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución de Consejo Directivo Nro. 086/2021 se otorga el Aval a la Primera Jornada de Articulación Docencia, Investigación, Extensión y Servicio entre las carreras de Microbiología de la FCV-UNLP y FCEFQYN-UNRC; a desarrollarse los días 28 y 29 de octubre del año 2021, de manera virtual.

Que el objetivo de dicha Jornada es lograr un primer acercamiento entre las dos únicas carreras de Microbiología que existen en nuestro país, con la finalidad de poner en común problemáticas relacionadas a los tres ejes estructurantes de la Universidad: docencia, investigación y extensión.

Que, considerando la importancia y el valor académico de esta Jornada, se hace necesario aprobar las actividades a realizarse para su posterior certificación y reconocimiento a los coordinadores de las mesas redondas que atenderán los ejes temáticos referidos a: Microbiología ambiental y agraria (ET1), Microbiología clínica humana y animal (ET2), Microbiología de alimentos, industrial y bioprocesos (ET3), Enseñanza, aprendizaje, trayectoria académica en las carreras de Microbiología y aporte de las ciencias básicas (ET4).

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar la "PRIMERA JORNADA DE ARTICULACIÓN DOCENCIA, INVESTIGACION, EXTENSIÓN Y SERVICIO ENTRE LAS CARRERAS DE MICROBIOLOGÍA DE LA FCV-UNLP Y FCEFQYN-UNRC"; destinada a docentes, investigadores, no docentes, graduados y estudiantes universitarios de la carrera de Microbiología; a desarrollarse los días 28 y 29 de octubre del año 2021, de manera virtual, según ANEXO de la presente resolución.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

**ARTICULO 2.-** Designar a los Dres. Juan **UNZAGA (FCV-UNLP)**, Alejandra **LARSEN (FCV-UNLP)**, Germán **BARROS (FCEFQyN-UNRC)**, María Silvia **ZANON (FCEFQyN-UNRC)**, Aluminé Soledad **FESSIA (FCEFQyN-UNRC)**, al Ing. Damián **LAMPERT (FCV-UNLP-UNQ-CONICET)** y a la Mg. Daniela **LOMBARDO (FCEFQyN-UNRC)**, como miembros del Comité Organizador de mencionada Jornada.

**ARTÍCULO 3.** Dejar establecido que el Comité organizador de la Jornada indicada en el artículo 2 del presente, deberán elevar un informe sobre las actividades realizadas donde conste la nómina de participantes en la misma.

**ARTÍCULO 4.** Determinar que, a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones de asistencia para los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas de la Jornada, como así también a los disertantes, los que serán firmados por la Señora Decana y Secretaria Académica.

**ARTICULO 5.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNION ORDINARIA VIRTUAL, A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

RESOLUCION Nro.:

**209**



Dra. PAOLA RITA BEASSONI  
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



Dra. MARISA ROVERA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.